

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA (PISCCJ) DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Informe de gestión IV Trimestre 2022



**REPORTE TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
REPORTE TRIMESTRAL IV (OCTUBRE- DICIEMBRE) – VIGENCIA 2022**

Trimestre: 4	Octubre 2022- Diciembre 2022
---------------------	-------------------------------------

PRESENTACIÓN

El Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia (PISCCJ) es el documento sectorial de política pública que marca la hoja de ruta interinstitucional entre 2020 y 2024. Su construcción inició con la identificación y definición de las fases de la planeación, las cuales fueron planteadas tomando como referencia los lineamientos de la guía metodológica para la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCCJ) del Departamento Nacional de Planeación.

El presente documento presenta los principales avances para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, en materia de gestión para cada una de las tres “Líneas Estratégicas” establecidas en el PISCCJ, la gestión presupuestal, y la relación con las metas del actual Plan Distrital de Desarrollo.

1. CONTEXTO ESTRATÉGICO

A continuación, se incluye el comportamiento trimestral de los indicadores de violencia, delitos y conflictividades en el Distrito Capital que fueron priorizados en la formulación del PISCCJ 2020 – 2024. Adicionalmente, se encuentra el seguimiento trimestral de las metas trazadoras del Plan de Desarrollo Distrital, información recopilada y sistematizada por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos (OAIEE).

1.1. Violencias, delitos y conflictividades en el Distrito Capital

- **Homicidios**

Comparados los meses entre octubre y diciembre de 2022 con el mismo periodo de 2021, los homicidios en la ciudad presentaron una disminución del -6,8%. No obstante, en el caso de las víctimas mujeres se presentó un aumento de 17,4% en la comparación entre estos periodos. El 49,3% de los casos reportados en 2022 se concentran en cuatro localidades, en orden las siguientes: Ciudad Bolívar (19,9%), Suba (10,3%), Kennedy (9,9%) y Bosa (9,2%). En términos temporales, el 43% de los homicidios se dieron durante los sábados y domingos y el 38,2% en la franja de la noche. Es importante anotar que en entre la noche del sábado y la madrugada del domingo es la franja en la cual se ha presentado el mayor número de homicidios.

- **Lesiones personales**

Las lesiones personales han disminuido un 6% al comparar entre octubre y diciembre de 2022 y 2021. En el caso de víctimas mujeres, la disminución fue del 5,8%. El 37,7% de las lesiones en el periodo de 2022 se concentraron en cuatro localidades, así: Kennedy (13,2%), Bosa (9,0%), Ciudad Bolívar (8,8%) y Engativá (8,7%). En los días de fin de semana (sábados y domingos) se presentó el 38,8% de las lesiones y en la franja de la noche el 26,5%.

- **Violencia intrafamiliar**

La violencia intrafamiliar presentó un incremento en el periodo de referencia del 17,1%. En el caso de víctimas mujeres, la disminución fue del -0,4%. El 47% de los casos se registraron en cuatro localidades: Ciudad Bolívar (12,8%), Kennedy (12,4%), Bosa (11,1%) y Suba (10,6%). Un dato interesante es que, además, son las localidades que históricamente mayor participación de homicidios registra. En relación con los días con mayor ocurrencia del día, los días domingo y lunes concentran el 32,2% de los casos. Por franjas horaria, las mañanas (6:00 AM – 12:00 PM) es la más crítica representado el 39,3%.

- **Lesiones personales en niños, niñas y adolescentes**

Entre octubre y diciembre de 2022 se han registrado en Bogotá 1.017 casos de lesiones personales contra niños, niñas y adolescentes (NNA)¹, lo que corresponde al 17,8% de los casos reportados en SIEDCO de lesiones personales en este periodo. De las 1.017 lesiones de NNA en Bogotá, 418 casos correspondieron a víctimas de género femenino (37,5% del total), mientras que se registraron 692 víctimas con género masculino (62,0% del total).

- **Hurtos**

- **Hurto a Personas**

Se presentó un aumento del 44,3% entre los periodos de referencia. En el caso de víctimas mujeres, los casos aumentaron en 50,3%. El 39,3% de los hurtos a personas se concentra en cuatro localidades: Suba (10,7%), Kennedy (10,3%), Engativá (9,8%) y Chapinero (8,6%). Los días que registran más casos de hurto son los sábados (7567 casos) y viernes (7457 casos), que agrupan el 32,9% de los hurtos. Solamente se presenta el domingo como excepción con 4645 hurtos, el cual representa un porcentaje comparativamente más bajo de los casos (10,2%). De otra parte, la franja de la mañana (6:00 AM – 12:00 PM) es el horario del día más crítico con el 28,4% del total de los casos.

- **Hurto de celulares**

En el caso del hurto de celulares, se presenta un aumento del 28% entre el cuarto trimestre del 2021 y 2022. En el caso de víctimas mujeres el aumento fue de 30,1%. El 39,7% de los hurtos de celulares se presentaron en cuatro localidades: Suba (11,0%), Chapinero (9,9%), Engativá (9,6%) y Kennedy

¹ Se toma en cuenta víctimas cuya edad registrada es menor a 18 años. (<=17 años)

(9,2%). Los días con mayor frecuencia de incidencia son el sábado y viernes representan el 33,6% de los hurtos de celulares. La jornada del día más crítica en cuanto a hurtos es la mañana (26,7%), seguida de la noche (25,5%).

- **Hurto de bicicletas**

En cuanto a bicicletas, los hurtos se aumentan en un 4,4% entre octubre y diciembre del 2021 y 2022, pasando de 2.187 hurtos en 2021 a 2.283 en 2022. En el caso de víctimas mujeres el incremento fue de 3,2% en los hurtos. El 56,2% de los hurtos de este tipo de bienes en la ciudad se concentraron en las localidades de Kennedy (17,0%), Suba (14,1%), Engativá (14,1%) y Fontibón (11,0%). Aunque no se evidencia una tendencia marcada en cuanto al día de hurto, el martes y jueves presentan la mayor frecuencia los hurtos de bicicletas con 16,2% en cada uno de estos días. El rango del día con mayor número de casos se observa en la mañana, concentrando el 28,6% de los registros.

- **Hurto en Transmilenio**

Los hurtos a personas en Transmilenio durante el periodo de referencia han presentado un aumento de 107,9% en el número de casos. De otra parte, teniendo en cuenta los componentes del sistema Transmilenio, se encuentra que en los buses articulados el aumento en los casos de hurtos fue de 143,8%, mientras que en las estaciones el aumento fue de 104,5%. Por modalidad, el factor de oportunidad, cosquilleo y atraco son los más usados con el 38,0%, 33,6% y 18,8% respectivamente.

- **Hurto en Establecimientos de Comercio**

Los hurtos a establecimientos comerciales presentaron un aumento del 33,4%. Las localidades de Suba (11,2%), Kennedy (9,1%), Chapinero (8,8%) y Engativá (8,0%) concentraron el 37,1% del total de hurtos. Las modalidades de factores de oportunidad y mecheros son las que mayor participación registraron con el 48,8% y 18,3% respectivamente.

- **Consumo de SPA - Narcóticos**

Para analizar esta parte se toman los registros reportados al NUSE-123 relacionados con la variable "Narcóticos", indicando que la misma hace referencia a llamadas informando situaciones en las cuales se percibe aparente consumo o venta de sustancias psicoactivas. Dicho esto, los incidentes por narcóticos presentan una reducción del -31,9% al comparar el tercer trimestre de 2022 con el mismo periodo de 2021. Todas las localidades de reportan reducción en las llamadas alertando del tráfico o consumo de estupefacientes en el Distrito Capital. Es importante mencionar que Suba, Engativá, Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar concentraron el 55,0% de las llamadas por este tipo de incidente.

- **Porte de armas**

En el tercer trimestre de 2022 se ha reportado la incautación de 291 armas de fuego en Bogotá. El 49,1% de las mismas ha sido incautadas en las localidades de Suba (13,1%), Ciudad Bolívar (12,0%),

Kennedy (8,6%), Fontibón (7,9%) y Usaquén (7,6%). Sin embargo, Ciudad Bolívar y Kennedy son las jurisdicciones que más registran homicidios en la ciudad. También es importante indicar que los sectores con menor número de incautación de armas son La Candelaria, Barrios Unidos y Chapinero.

- **Alteración de orden público - Ruido**

Se toma la categoría “Ruido” del catálogo de incidentes que se reportan al NUSE-123 para caracterizar esta variable. Se presentó una reducción del -18,7% de los incidentes reportados al comparar el tercer trimestre de 2022 con su similar del 2021. Todas las localidades que conforman el Distrito Capital reportan disminución de las llamadas por este tipo de incidente, siendo las que reportan menor disminución, en su orden, Puente Aranda, Chapinero y Ciudad Bolívar. Las localidades de Santa Fe, Candelaria, San Cristóbal, Kennedy y Rafael Uribe son las que registran una mayor reducción en la cantidad de incidentes, superior al -22% de las llamadas. De otra parte, el 54,6% de los reportes se concentraron en Suba, Engativá, Kennedy, Bosa y Usaquén.

- **Riñas**

Según el reporte de incidentes del NUSE-123 para la categoría “Riña”, en el tercer trimestre de 2022 se redujo el número de llamadas en un -15,8% frente al mismo periodo del 2022. Sólo la localidad de Chapinero muestra un aumento porcentual en comparación con el año 2021, mientras que Los Mártires, Rafael Uribe, Candelaria, Barrios Unidos y Bosa fueron las de mayor descenso. Por otra parte, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá y Ciudad Bolívar agruparon en el tercer trimestre de 2022 el 55,1% del total de incidentes de este tipo en la ciudad.

- **Visitas a Casas de Justicia**

Entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2022 se recibieron 71.118 visitas a las casas de justicia de la ciudad, lo que representó un aumento del 66% respecto al mismo periodo el año anterior. Las casas de justicia que mayor número de visitas reportaron fueron Ciudad Bolívar y San Cristóbal con 9.978 y 7.976 visitas respectivamente, que representan el 25,2% del total. Le siguen las Casas de Justicia de Bosa, Suba La Campiña y Suba Ciudad Jardín.

- **Atenciones en Casas de Justicia**

En el cuarto trimestre en los Centros de Recepción de Información (CRI) de las Casas de Justicia se atendieron 34.578 ciudadanos, 55% más atenciones que el año anterior durante el periodo de referencia. Las Casas de Justicia con mayor número de atenciones son Ciudad Bolívar y Bosa con 5.813 y 4.586 respectivamente, las cuales agrupan el 30,1% de las atenciones. Por el contrario, las casas de justicias ubicadas en las localidades de Puente Aranda y Chapinero tienen las más bajas con el 0,3% y 0,6% respectivamente.

En términos generales, el 45,3% de las conflictividades que se atienden en los CRI están relacionadas con asuntos familiares (los temas de alimentos, custodia de hijos, patria potestad o visitas son los más recurrentes, seguido de temas relacionados con violencia intrafamiliar). En segundo lugar, se

ubican las atenciones que están dirigidas a orientar a los ciudadanos sobre temas asociados a delitos, las cuales representan el 18,1% del total del trimestre. En el tercer lugar, con el 15,4%, están las atenciones asociadas a temas de ocupación, daños y arrendamiento de casas, apartamento o local.

DELITOS DE ALTO IMPACTO EN BOGOTÁ

Período: Entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2021 y 2022

DELITO	OCTUBRE – DICIEMBRE			
	2021	2022	DIF	VAR
HOMICIDIOS	292	272	-20	-6,8%
EXTORSION	417	360	-57	-13,7%
LESIONES PERSONALES	6093	5727	-366	-6,0%
HURTO AUTOMOTORES	1170	998	-172	-14,7%
HURTO MOTOCICLETAS	1124	1229	105	9,3%
HURTO A PERSONAS	31641	45662	14021	44,3%
HURTO A RESIDENCIAS	1914	2257	343	17,9%
HURTO A COMERCIO	2412	3217	805	33,4%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	9402	11013	1611	17,1%
HURTO DE CELULARES	15257	19533	4276	28,0%
HURTO DE BICICLETAS	2187	2283	96	4,4%

Fuente: Cálculos propios con información del Sistema de Información Estadístico Delincuencial y Contravencional SIEDCO-PONAL. Información suministrada el día 11/08/2023. Elaborado por la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Información sujeta a cambios.

1.2 Metas trazadoras

ÍNDICADOR	LÍNEA BASE	META 2024	TRIMESTRE IV - 2022
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes	13,9 por 100.000 habitantes	Reducir la tasa de homicidio a 9,9 por cada 100.000 habitantes	3,4 (Datos suministrados de SIEDCO de la Policía Nacional)
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes	1.690 por 100.000 habitantes	Disminuir 10% la tasa de hurto a personas	552,9 (Datos suministrados de SIEDCO de la Policía Nacional)
Número de denuncias por hurtos a personas en TM	22.883 denuncias	Disminuir 7% el número de casos de hurto a personas en TM	6.564 (Datos suministrados de SIEDCO de la Policía Nacional)
Número de denuncias por hurtos a personas en SITP	1.677 denuncias	Disminuir 7% el número de casos de hurto en SITP	530 (Datos suministrados de SIEDCO de la Policía Nacional)



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

ÍNDICADOR	LÍNEA BASE	META 2024	TRIMESTRE IV - 2022
Número de denuncias por hurto a celulares	61.354 denuncias	Disminuir 7% el número de casos de hurto a celulares	18.309 bienes hurtados (Datos suministrados de SIEDCO de la Policía Nacional)
Número de denuncias por hurtos de bicicletas	8.130 denuncias	Disminuir 8% los casos de hurto a bicicletas	2.178 bienes hurtados (Datos suministrados de SIEDCO de la Policía Nacional)
Número de registros por presunto delito sexual	4.384 registros	Disminuir en un 10% los casos de presunto delito sexual	994 víctimas (Datos consultados en la página web de Medicina Legal)
Número de atenciones en Casas de Justicia por conflictos de pareja	4.558 atenciones	Aumentar en 10% el número de atenciones	1.213 atenciones
Número de atenciones en Casas de Justicia por violencia intrafamiliar en menores de 18 años	351 atenciones	Aumentar en 20% el número de atenciones	111 atenciones
Número de atenciones en Casas de Justicia a mujeres por violencia intrafamiliar	13.131 atenciones. Aumentar el 10% de atenciones.	13.131 atenciones. Aumentar el 10% de atenciones.	4.668 atenciones
Número de atenciones en Casas de Justicia por Amenaza o Violencia contra Mujeres	2.859 atenciones	Aumentar el 10% el número de atenciones	744 atenciones
Número de atenciones en Casas de Justicia para adulto mayor de 60 años por violencia intrafamiliar	2.679 atenciones	Aumentar el 10% el número de atenciones	914 atenciones
Número de denuncias por delitos informáticos	5.308 denuncias	Disminuir un 8% los casos de delitos informáticos	4.885 (Datos suministrados de SIEDCO de la Policía Nacional)
Porcentaje de personas víctimas de algún delito que hicieron la denuncia respectiva	44%	Aumentar en 11 puntos las personas que denunciaron el delito	A la fecha, la CCB no ha publicado información para este periodo
Porcentaje de personas que consideran que la probabilidad que un delito sea sancionado en Bogotá es baja.	70%	Disminuir en 6 puntos porcentuales las personas que consideran que la probabilidad de que un delito sea sancionado es baja	A la fecha, la CCB no ha publicado información para este periodo
Porcentaje de personas que consideran que la inseguridad en la ciudad ha aumentado.	58%	Disminuir en 5 puntos las personas que consideran que la inseguridad en la ciudad ha aumentado.	A la fecha, la CCB no ha publicado información para este periodo
Porcentaje de personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro.	41%	Aumentar en 5 puntos las personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro.	A la fecha, la CCB no ha publicado información para este periodo
Porcentaje de mujeres que consideran que la inseguridad en la ciudad ha aumentado.	63%	Reducir en 5 puntos el porcentaje de las mujeres que consideran que la inseguridad en la ciudad ha aumentado.	A la fecha, la CCB no ha publicado información para este periodo
Porcentaje de personas que consideran que el sistema	81%	Reducir en 10 puntos el porcentaje de personas que consideran que el sistema	A la fecha, la CCB no ha publicado información para este periodo

ÍNDICADOR	LÍNEA BASE	META 2024	TRIMESTRE IV - 2022
Transmilenio es inseguro o muy inseguro.		Transmilenio es inseguro o muy inseguro.	
Localidades con tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes inferior a 20.	15 localidades con tasa de homicidios por cien mil habitantes inferior a 20	17 localidades con tasa de homicidios por cien mil habitantes inferior a 20	Con los datos parciales del trimestre, no es posible identificar las localidades con tasa inferior a 20 homicidios por cada cien mil habitantes.
Usuarios atendidos en el sistema de justicia local	163.313 atenciones en los CRI de las Casas de Justicia	Incrementar en 20% los usuarios atendidos en los Centros de Recepción de Información CRI de Casas de Justicia	34.578 atenciones
Violencia interpersonal	26.125 registros	Disminuir en un 15% los casos de violencia interpersonal.	5.193 víctimas (Datos consultados en la página web de Medicina Legal)

2. APROPIACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La información consignada en este apartado corresponde a la gestión adelantada y armonizada en el marco de las metas de producto a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y las Líneas y Estrategias del PISCCJ²:

LÍNEA ESTRATÉGICA PISCCJ	ESTRATEGIA PISCCJ	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
		META PDD	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN TRIMESTRE IV	%
Acceso a la justicia	Adolescentes y Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	\$5.674.979.852	\$4.325.413.137	76,22%
		337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	\$759.308.689	\$759.308.689	100%
		338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$1.774.978.542	\$1.774.978.542	100%
	Atención a la Población Privada de la Libertad y pospenada. Nueva Cárcel Distrital.	344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	\$19.117.079.106	\$18.522.655.075	96,89%
		339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	\$1.376.636.917	\$1.209.112.328	87,83%
		342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento	\$10.180.008.370	\$9.739.914.988	95,68%

² Es preciso mencionar que, de acuerdo con la dinámica financiera del Plan Anual de Adquisidores de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la ejecución trimestral corresponde a la información actualizada y disponible con corte al 31 de diciembre de la presente vigencia.



LÍNEA ESTRATÉGICA PISCCJ	ESTRATEGIA PISCCJ	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
		META PDD	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN TRIMESTRE IV	%
		carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital			
		343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	\$1.952.174.425	\$1.942.022.276	99,48%
	Estrategias para superar las barreras de acceso a la justicia	345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	\$13.488.975.317	\$12.487.101.017	92,57%
		347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$1.117.766.719	\$792.543.043	70,90%
		348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	\$24.549.257.677	\$23.795.752.083	96,93%
		350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	\$464.331.670	\$451.797.060	97,30%
		356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	\$5.600.025.360	\$5.308.912.518	94,80%
		370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	\$215.676.000	\$208.362.461	96,61%
		369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1.962.554.610	\$1.776.496.907	90,52%
Control del delito		Inteligencia e investigación criminal	355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	\$1.793.355.017	\$1.767.342.483
	362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia		\$428.966.276	\$428.966.276	100%
	Intervención y control del delito y estructuras criminales	358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	\$54.736.500	\$54.736.500	100%
		367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	\$0	\$0	0%
		354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	\$8.544.942.207	\$8.462.146.663	99,03%

LÍNEA ESTRATÉGICA PISCCJ	ESTRATEGIA PISCCJ	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
		META PDD	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN TRIMESTRE IV	%
Prevención y convivencia ciudadana	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$9.428.679.806	\$9.347.967.551	99,14%
		318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	\$66.710.000	\$66.710.000	100%
		319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$5.571.468.734	\$5.538.427.134	99,41%
		355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	\$1.793.355.017	\$1.767.342.483	98,55%
		362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	\$428.966.276	\$428.966.276	100%
		354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	\$8.544.942.207	\$8.462.146.663	99,03%
		368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	\$8.357.861.126	\$8.223.119.826	98,39%
	Atención a otras Poblaciones Vulnerables	315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$9.428.679.806	\$9.347.967.551	99,14%
		317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	\$1.128.726.000	\$1.050.367.717	93,06%
		314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$1.836.123.460	\$1.802.897.775	98,19%
	GABO como elemento integrador de la participación	319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$5.571.468.734	\$5.538.427.134	99,41%
		416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$10.691.609.991	\$10.691.609.991	100%
		418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$744.854.200	\$744.854.200	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA PISCCJ	ESTRATEGIA PISCCJ	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
		META PDD	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN TRIMESTRE IV	%
		419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2.761.926.727	\$2.761.926.727	100%
		427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$789.609.082	\$789.609.082	100%
	Prevención de violencias en mujeres	314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$1.836.123.460	\$1.802.897.775	98,19%
		315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$9.428.679.806	\$9.347.967.551	99,14%
		317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	\$1.128.726.000	\$1.050.367.717	93,06%
Total			\$178.594.263.686	\$172.571.135.199	

3. REPORTE CUALITATIVO DE LAS ESTRATEGIAS DEL PISCCJ

Las Líneas Estratégicas son agrupaciones conceptuales y operativas de las estrategias y acciones de respuesta que se plantean tanto por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, como por los organismos de seguridad y justicia para abordar las problemáticas y delitos priorizados, teniendo en cuenta, además, las perspectivas en seguridad, convivencia y justicia generadas en el marco de la pandemia por el COVID 19.

El PISCCJ se despliega en tres (3) líneas estratégicas: 1. Prevención y convivencia ciudadana; 2. Acceso a la justicia; y 3. Control del delito). A continuación, se presentan los principales avances dados por la SDSCJ para el presente trimestre:

LÍNEA PISCCJ	ESTRATEGIA PISCCJ	PRINCIPALES AVANCES DEL TRIMESTRE
1. Prevención y cultura ciudadana	Prevención de violencias contra las mujeres	Se logró el cumplimiento del 100% de la meta presupuestada para la vigencia 2022; durante el mes de diciembre, se realizó una cartografía social en el barrio Maravillas de Dios para la identificación de violencias y delitos; así mismo, se participó en el tercer festival para la prevención de violencias hacia la mujer en Usaqué; se desarrolló un taller de inducción a nuevos contratistas sobre el acuerdo 828 de 2021 y, finalmente, se realizó orientación a mujeres víctimas de violencia para proceso de denuncia y apoyo psicológico y jurídico con las entidades correspondientes. Se avanza en la implementación de la patrulla púrpura y las acciones de prevención vinculadas a la misma, atención a mujeres víctimas de violencia de forma integral.
	Atención a otras poblaciones vulneradas	Durante el año 2022, la Estrategia de Vigía LGBTI llevó a cabo 851 acciones, concluyendo la primera fase de la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, destacando logros como la creación de un protocolo para traslado de personas trans y jornadas de reconciliación entre la Policía Nacional y la población LGBTI. En la Estrategia del Plan Operativo Especial para la Seguridad y la Convivencia de Ciudadanos Habitantes de Calle, se realizaron 917

LÍNEA PISCCJ	ESTRATEGIA PISCCJ	PRINCIPALES AVANCES DEL TRIMESTRE
		acciones con énfasis en la articulación interinstitucional durante el plan navidad 2022, logrando avances en la prevención de delitos en zonas de población en situación de calle. La Estrategia para la Seguridad y Convivencia de Personas Migrantes implementó 605 acciones en 2022, destacando la celebración del Día Internacional del Migrante con actividades preventivas. Entre los logros se encuentran sensibilizaciones, recorridos para prevenir la xenofobia, operativos de identificación de personas en riesgo de trata, y la sensibilización a familias migrantes. No se reportan retrasos en ninguno de los casos durante el periodo señalado.
	El GABO como elemento integrador de la Participación en el PISCCJ	En el mes de diciembre de 2022 se fortalecieron 27 grupos ciudadanos, fortaleciendo así 887 durante el año 2022. En el marco de la estrategia de Fortalecimiento a grupos ciudadanos, las acciones más relevantes durante el mes de diciembre estuvieron enfocadas en 2 actividades. La primera fue la instalación de soluciones tecnológicas en diferentes localidades para potenciar el trabajo de las redes de cuidado; la segunda, se trató de la organización y ejecución del Segundo Congreso de Experiencias Exitosas, un espacio construido para reconocer las experiencias de las redes de cuidado en cada localidad, para así, generar aprendizajes acerca de las herramientas que han funcionado. Adicionalmente, se realizó la capacitación y entrega de los elementos de las soluciones tecnológicas ya instaladas a las redes y comunidad beneficiada. Finalmente, se consolidan 887 redes de cuidado en el Distrito de ellas siete (7) distritales. Se realiza la asignación presupuestal de 5 mil millones de pesos para la implementación del plan de fortalecimiento a grupos ciudadanos de los cuales se entregarán 92 soluciones tecnológicas, así como el desarrollo de formaciones e interlocución para la rendición de cuentas de la vigencia.
	Alianzas para la Seguridad y la Convivencia	Durante el año 2022, la Estrategia "En Bici Nos Cuidamos" implementó 1299 acciones, participando activamente en eventos como la ciclovia nocturna y la caravana navideña. Los logros incluyen el cumplimiento del Plan de Acción para la vigencia, avanzando en la reducción de delitos relacionados con ciclistas. La Estrategia "Transporte Público, Seguro, Diverso y Cuidador" llevó a cabo 4653 acciones, presentando la estrategia "Bogotá Ciudad Púrpura" en diciembre para la prevención de la violencia contra las mujeres. Se destaca la consolidación del plan de emergencias y riesgos para el sistema de transporte individual y colectivo, con cumplimiento de metas anuales. En la Estrategia "Parques y Espacios Públicos Más Seguros", se realizaron 1716 acciones, enfocándose en la prevención de violencias basadas en género y difusión de rutas de atención y denuncia. Los logros incluyen el cumplimiento del plan de trabajo proyectado para la vigencia, sumándose al Plan Navidad. No se reportan retrasos en ninguno de los casos durante el periodo señalado.
2. Acceso a la Justicia	Superar barreras de acceso a la justicia	En el marco del Plan de Acción de la Política Pública, el Centro de Radicación de Demandas está operativo en los Mártires, reportando la efectiva radicación de 59 trámites en el cuarto trimestre de 2022. Se destaca el mantenimiento del servicio y la difusión independiente de la elaboración del documento, sin identificar retrasos. En cuanto a los avances en la implementación de Casas de Justicia, se detalla el proceso en Puente Aranda, donde, tras dificultades por embargo del predio, se logra identificar un inmueble viable, firmándose el contrato de arrendamiento que concluye en diciembre de 2023. Campo Verde y Tunjuelito continúan con atención ciudadana sin contratiempos, mientras que en el último se destaca la modificación del acta y las actividades para la puesta en marcha de la Manzana del Cuidado. En general, no se identifican retrasos ni cuellos de botella relacionados en ninguno de los casos.
	Adolescentes y Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes	En el cuarto trimestre, a través del Subcomité de Salud del Comité de Coordinación Distrital de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se trabajó en la modificación del procedimiento de activación de la ruta de ingreso a tratamiento de la E.P.S. CAPITAL SALUD, buscando superar barreras administrativas. Además, se realizaron reuniones con SERVISALUD y las E.P.S. para definir la activación directa de la ruta de atención en S.P.A. y acordar proveedores. Se logró consolidar procesos de activación efectiva y tratamiento, así como la definición de procedimientos para la toma de tamizajes biológicos. En el Programa PASOS, se vincularon 357 personas en 2022, logrando objetivos de vinculación, adherencia y culminación de procesos, y se diseñó la Estrategia de trabajo con familias "Círculos del Cuidado y del Afecto". En educación, se finalizó el ciclo del modelo flexible, realizando grados y ofreciendo acompañamiento psicosocial, refuerzo escolar y actividades deportivas. Se destacan los logros en la atención a adolescentes y jóvenes, como el desistimiento en agresores sexuales y el fortalecimiento de proyectos de vida. No se identifican retrasos en ninguna de las secciones.
	Atención a la población privada de la libertad y pospenada	Durante el cuarto trimestre de 2022, se llevaron a cabo 124 valoraciones y el diseño del Plan de Trabajo Individual (PTI) para personas pospenadas en Bogotá, abarcando dimensiones como la individual, familiar, productiva y comunitaria. El programa logró atender y valorar a 124 personas, mayoritariamente hombres (82.2%), evidenciando un compromiso con la reinserción y desarrollo integral de la población pospenada. En actividades comunitarias, se realizaron 52 eventos de prevención de estigmatización y 11 actividades de buen uso del tiempo libre, involucrando a más de 700 personas de la comunidad. Estas estrategias generaron espacios de resignificación de estereotipos y promovieron la interacción en entornos prosociales. Sin embargo, se identifican dificultades en la suscripción de un convenio para el uso del equipamiento de la sede Casa Libertad

LÍNEA PISCCJ	ESTRATEGIA PISCCJ	PRINCIPALES AVANCES DEL TRIMESTRE
		Bogotá con el INPEC, lo que podría afectar las operaciones. En relación con las personas privadas de la libertad (PPL), se destacan las actividades ocupacionales y de formación llevadas a cabo, beneficiando a una población total de 1032 PPL. Aunque se presenta un porcentaje de PPL que no participan en actividades de redención de la pena debido a situaciones de salud, se destaca la diversidad de programas disponibles y la búsqueda de alternativas para asignar actividades según la demanda y capacidades de la población. No se reportan retrasos significativos en ninguna de las secciones.
3. Control del Delito	Intervención, control del delito y estructuras criminales	Durante el cuarto trimestre del año, se llevaron a cabo 131 actividades en territorio, impactando directamente los mercados criminales en 16 localidades de Bogotá. Los logros incluyen la necesidad de dar continuidad a los procesos de articulación para la intervención en los territorios, sin reportar retrasos en este periodo. Asimismo, en cumplimiento e implementación de los Planes de Acción Territorial (PAT), se realizaron 10,419 acciones focalizadas en la prevención y control de la dinámica delictiva territorial, destacando la capacidad de respuesta coyuntural y la gestión eficiente con entidades y organismos. No se presentan retrasos en este periodo. Durante la vigencia 2022, se realizaron 13 sesiones de actualización del Inventario Criminal Unificado, desarticulando 167 bandas y archivando 3, alcanzando los logros proyectados frente a la actualización del inventario criminal unificado. No se reportan retrasos. En relación con los planes especiales en los cerros orientales y cuencas hídricas, se llevaron a cabo 67 y 10 acciones respectivamente, logrando avances en la articulación con la policía y las especialidades vinculadas al plan cerro, así como el proceso de recuperación de la carrera 13. No hay retrasos reportados en este periodo.
	Inteligencia e investigación criminal	Durante el segundo trimestre del año y en el marco de las diferentes estrategias empleadas por la Dirección de Seguridad, se realizaron nueve (9) Reportes de Seguridad Ciudadana, y 14 impulsos judiciales. Así mismo, se dinamizaron (64) espacios de articulación y recorridos territoriales que permitieron la caracterización de los diferentes contextos sociales y de delincuencia que dinamizan la inseguridad en la ciudad. Durante el trimestre del año se fortaleció la comunicación y la actividad en territorio con la Policía Judicial adscrita a la Policía Metropolitana de Bogotá y otros actores del orden Distrital y Nacional, que permitieron el desarrollo de Actividades de alto impacto como las realizadas con la Sociedad de Activos Especiales – SAE. Se evidencia aporte por parte de los informes de seguridad a procesos de investigación y judicialización adelantados por las policías judiciales y la Fiscalía General de la Nación.